

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN a FATIMA EZAHRA ANOUAR, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

La Letrada de la Administración de Justicia,
Raquel Alonso Chamorro